

# RELACIÓN FAMILIA ESCUELA

---

LA UNIÓN CONLLEVA EL ÉXITO

---



Grado en Pedagogía

**Liliana Guanche González**

Proyecto Profesionalizador

Tutora: Esperanza María Ceballos Vacas

Curso 2015-2016 Convocatoria de septiembre

Universidad de La Laguna

# ÍNDICE

---

1. Resumen	3
2. Abstract	3
3. Palabras clave	4
4. Key Words	4
5. Datos de identificación del proyecto	4
6. Justificación del proyecto	5
7. Objetivos del proyecto	14
8. Metodología, propuesta de actuación	15
8.1. Cronograma	15
8.2. Módulos de actuación	16
8.2.1. Primer módulo de intervención: “ROMPEMOS EL HIELO”	16
8.2.2. Segundo módulo de intervención: “UNIMOS FUERZAS”	20
8.2.3. Tercer módulo de intervención: “LA UNIÓN HACE EL ÉXITO”	23
9. Propuesta de evaluación del proyecto	26
10. Presupuesto	29
11. Referencias bibliográficas	30

## **1. Resumen**

El trabajo que presentamos a continuación consiste en la elaboración de un plan de intervención que aborde las relaciones entre familia y escuela, a través de la implicación de los padres y madres en la vida escolar.

Nuestro proyecto tiene como objetivo principal incrementar la participación de las familias en los centros escolares, fundamentado bajo una de las áreas de cooperación de Epstein "Colaboración de los padres dentro del centro". Asimismo, dicho proyecto se encuentra arropado por una serie de objetivos generales, entre los que podemos destacar: desarrollo de actitudes cooperativas - colaborativas entre los involucrados, motivación a las familias para su involucramiento activo en la educación de sus hijos/as, desarrollo de un sistema de organización y gestión de la participación familiar en el centro escolar, motivación al docente, mejora del rendimiento académico del alumnado, mejora del clima escolar, fomento de actitudes de respeto entre los agentes, etc.

Las actividades se encuentran repartidas en tres módulos de intervención los cuales se llevan a cabo a lo largo de los trimestres del curso escolar. Finalmente, el equipo coordinador del proyecto formado por el pedagogo del centro y un pedagogo externo son los encargados de la evaluación del mismo.

## **2. Abstract**

The work consists in the elaboration of a plan of action that addresses the relationships between families and school, through the involvement of parents in school life.

Our project has as main objective the increase of the family's participation at school centers, under the fundamentals in areas of cooperation of Epstein "collaboration of them parents inside the Center". In addition, this project is wrapped up by a series of general goals, among which we can highlight: development of cooperative attitudes - collaborative between the participants, motivation to the families for their active involvement in the education of their children, development of a system of organization and management of families participation at school, the teacher's motivation, academic improvement of students which results in a better school climate, fostering attitudes of respect among agents, etc.

The activities are distributed in three modules of intervention, and are going to be developed along three terms during the school course. Finally, the coordination team of the project formed by the pedagogue of the Center and an external pedagogue are responsible of its evaluation.

### **3. Palabras clave**

Relación familia-escuela, participación, éxito escolar, plan de intervención, confianza, comunicación.

### **4. Key words**

school-family relationship, participation, school success, intervention plan, trust, communication.

### **5. Datos de identificación del proyecto**

El presente proyecto se encuentra destinado a elaborar un plan profesionalizador, esto es, profundizar en la intervención sobre la temática “relación familia-escuela” que impera en el sistema escolar español. Además del estudio teórico que abordaré en el siguiente punto, los objetivos, metodología y la evaluación de este proyecto se realizarán enfocándonos en los centros escolares ubicados en la zona urbana de San Cristóbal de La Laguna, localidad perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife. A su vez, el proyecto estará enfocado en las etapas educativas de infantil y primaria, formando parte del mismo las respectivas familias, profesorado y resto de la comunidad educativa. Dada la perspectiva en la que nos basaremos, el proyecto en sí se dirigirá especialmente a las familias, docentes y alumnos, además del resto de individuos que forman parte de la comunidad educativa.

La entidad promotora de este proyecto será el Ayuntamiento de La Laguna, quien no solo estará presente a través de subvenciones (económicas, recursos didácticos, etc.), sino que establecerá su propia agenda de actividades tales como campamentos de verano, talleres relacionales, etc., en las que siempre se fomentará la unión entre el centro escolar y las familias. Por otro lado, también destacaré la labor que desempeñarán las AMPA (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos), el Consejo Escolar, y el Dpto. de Orientación que guiarán y apoyarán a las familias y docentes en la

carrera por las buenas prácticas relacionales, además de presentar al inicio del curso las actividades que se desarrollarán a lo largo del curso escolar.

Siguiendo esta misma línea, dentro de la población diana estarán todos aquellos individuos implicados tanto directa como indirectamente en nuestro proyecto, y sobre los que estableceremos nuestros resultados y evaluación: familias, docentes, orientadores y pedagogos del centro, alumnado, personal del centro, ex alumnos, Ayuntamiento, AMPA, Consejo Escolar, y resto de la comunidad educativa que se vea afectada por el ámbito educativo.

Finalmente cabe destacar que la naturaleza de este proyecto será de intervención, pues lo que se pretende es elaborar un modelo de enseñanza-aprendizaje activo y participativo en el que familia y escuela aprendan de forma activa cómo ir de la mano, entiendan los beneficios y consecuencias del trabajo en equipo de una manera interactiva, bajo un proyecto que tenga como propósito último lograr un sistema educativo que destaque por su amplia labor en la construcción y consecución de la unión familia-escuela.

## **6. Justificación del proyecto**

Dicho plan cobra especial relevancia puesto que nos centraremos en tratar una necesidad educativa real y ofrecer nuevas prácticas educativas que se afiancen en nuestro sistema educativo. La familia, como primer contexto de aprendizaje del niño y, por tanto, agente socializador, ostenta un papel fundamental en su educación y vida. La escuela, como segundo agente socializador, prepara al individuo para su posterior incorporación y adaptación a la sociedad.

Asimismo, los estudios pedagógicos realizados en esta materia demuestran los beneficios que se dan cuando se produce la unión-cooperación entre los agentes ya citados. Aspectos como el rendimiento académico del alumno y el clima escolar aumentan positivamente, producto de esta cohesión. Además de esto, se persigue establecer un acuerdo de cooperación y responsabilidad compartida, que lleve a la construcción de relaciones positivas, basadas en la confianza, el respeto y apoyo mutuo entre ambos, y mejoras en la calidad educativa, entre otras cosas. Sin embargo, a pesar de las diversas investigaciones, la realidad sobre la relación familia-escuela en el

sistema educativo español, presenta muchas sombras y sigue siendo una asignatura pendiente en nuestra educación.

Teniendo en cuenta la escasa atención que se le presta a la implicación de las familias en el sistema escolar español, incluso con estudios e investigaciones que demuestran los beneficios de ésta, se me presenta la oportunidad de sumergirme en un mundo aparentemente desconocido y, por desgracia descuidado, intentando aportar nuevas prácticas y tendencias educativas. Sabemos que la educación es el motor de la vida, la llave que nos abre las puertas a infinidad de recursos y oportunidades enriquecedoras tanto en lo personal como en lo profesional. A esta educación accedemos desde que nacemos, estando en constante enriquecimiento y aprendizaje hasta que morimos. Esa primera fuente de aprendizaje de la que hablamos es recibida a través de la familia, y ello conlleva que ésta sea el primer contexto de aprendizaje de las reglas sociales, es decir, el primer agente socializador de los valores que adquieren sus miembros, ya que a través de ella se les prepara para su incorporación a la sociedad. (López & Martín Rasines, 2008). Es lo que conocemos por socialización primaria.

En segundo lugar, nos encontramos con el siguiente agente socializador, la escuela, uno de los espacios donde el niño y la niña desarrolla sus habilidades y capacidades cognitivas e intelectuales, y a su vez, donde pasa gran parte de su tiempo diario, por lo que siempre es significativo favorecer un ambiente óptimo para el aprendizaje, desde que llega por primera vez a ella. A través de esta etapa es cuando el individuo pasa a formar parte de la sociedad y convive en armonía con el resto de miembros de la misma.

Debemos destacar que la educación se ha visto inmersa en profundos cambios debido a la constante evolución que sufre la sociedad, y más concretamente, la familia. Diversos autores profundizan en la idea de que la escuela ha asumido gran parte de las labores educativas que le correspondía en un principio a la familia. Savater (1997) citado en Roldán Franco et al. (2008), denomina este hecho como «Eclipse de la Familia», refiriéndose a esta pérdida de implicación de las familias en la socialización primaria de los hijos. Nos encontramos entonces ante un conflicto: por un lado, la familia se desentiende y deja en manos de la escuela sus funciones educativas y, por

otro lado, la escuela no puede complacer todas las necesidades formativas de los alumnos.

Puesto que la familia y la escuela son los agentes que más influencia tienen sobre el aprendizaje y desarrollo del niño/a, se entiende que ambos deben ir de la mano, ya que es necesaria la implicación de la una en la otra, donde asuman una responsabilidad compartida. Por ello, es fundamental la colaboración entre ambos. Si como hemos dicho, “la familia es el agente natural en la educación de los hijos, y delega sus atribuciones al menos parcialmente, en la escuela, se comprende que ésta debe caminar estrechamente relacionada con aquella. Tradicionalmente descuidada, la conexión familiar con el centro docente pasa en la actualidad a ocupar un papel preponderante (Moratinos, 1985, p. 37).

Profundizando en materia, detallaré diversos puntos a tener en cuenta para conseguir que el ambiente de la escuela sea el más proclive para la consecución del éxito escolar y social del niño. De esta forma, me centraré finalmente en la temática que nos concierne: la participación de las familias en la escuela, una de las claves para mejorar todo lo que en cuanto a vida educativa se refiere (rendimiento académico, relación familia-escuela, clima escolar, etc.), y que, desafortunadamente, se encuentra latente en la mayoría de los centros escolares de España.

### **¿A qué nos referimos cuando hablamos de participación de las familias en la educación escolar?**

Cuando hablamos de participación, nos referimos a la acción de interactuar unos individuos con otros en un asunto o actividad. Siguiendo la temática que nos aborda, en la participación educativa nos centraremos en la implicación de los padres con respecto a la escuela, así como en el interés que muestra el profesorado y el centro en compartir actividades con las familias. En esta línea, podemos profundizar en cinco niveles que, investigadores del Includ-ed (2006), han estudiado sobre la participación de los padres y la conexión que tienen con el rendimiento académico de los estudiantes. Entre ellos, se encuentran:

- el nivel informativo, el cual consiste meramente en informar a las familias, mediante agendas, circulares, etc., sobre diversos temas escolares, pero sin implicarlas en la acción;
- el nivel consultivo, que se basa en el poder que tienen las familias para tener presencia, sólo con carácter consultivo, en los órganos de gobierno de los centros, como pueden ser los Consejos Escolares;
- el nivel decisorio, es el primero en el que se puede vislumbrar cierta participación, pues las familias gozan de la posibilidad de decidir sobre los contenidos de la enseñanza y evaluación;
- el nivel evaluativo, el cual consiste en implicar aún más a los padres en lo concerniente a la evaluación del alumnado y del centro,
- y finalmente; el nivel de participación educativa, llamado así puesto que es el que mejor la define, involucrando totalmente a las familias en la educación del alumnado, al tiempo que éstas se preocupan por su formación.

### **¿Por qué la importancia de implicar a las familias en la escuela?**

En primer lugar, según López & Martín Rasines (2008), la familia posee unas cualidades únicas que la diferencian de otros contextos, dado que el aprendizaje se realiza en un ambiente de proximidad, comunicación, afecto y cooperación. Uno de los autores que profundiza en esta temática es Jeynes (2011), quien detalla en un estudio la relación que guarda la participación de las familias y el rendimiento de sus hijos, explicando que cuanto mayor sea la implicación de los padres en la educación del niño, mayor será el éxito escolar del alumno.

Además de la mejora del rendimiento, Grant y Ray (2013) explican una serie de ventajas cuando existe una implicación por parte de los padres en la educación del menor. Por ejemplo, el profesorado observa mejores resultados académicos gracias al apoyo que reciben en sus trabajos, y a su vez, las familias sienten un mayor entusiasmo con el profesorado y el centro, lo que les mueve a involucrarse con más empeño y tomar partido en diversas actividades y asuntos de la escuela. Como consecuencia de ello, el factor “participación” produce efectos positivos, como pueden ser: en los hábitos de estudio, observándose una mayor dedicación a los mismos; favoreciendo la ayuda de los

padres en la realización de las tareas escolares; y aumentando las expectativas con respecto a los resultados académicos, entre otros.

Sin embargo, debemos tener presente que la jornada escolar normalmente coincide con la jornada de trabajo de los padres y madres de los alumnos, y por tanto, puede verse dificultada la tarea de implicar a las familias en las actividades, reuniones, talleres, etc., del centro escolar, por lo que es necesario encontrar el modo en el que las familias puedan involucrarse en la vida del centro, para contribuir positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y en el clima de la escuela.

Siguiendo esta línea, hay que tener en cuenta la importancia de generar un espacio de encuentro, formación y reflexión para familias, docentes, y alumnado que contribuya a dar respuesta a las necesidades y problemas que se planteen con respecto a la educación y desarrollo de sus hijos. Con los Consejos Escolares, por ejemplo, se consigue involucrar a toda la comunidad educativa con el objetivo de tratar los asuntos relacionados con el centro y la enseñanza. De esta forma, se le otorga la oportunidad a cada representante del profesorado, alumnado, familias y ayuntamiento de expresar sus opiniones y sugerencias, con el fin de tomar las decisiones pertinentes destinadas al fin último: crear una escuela en la cual el alumnado tenga motivación por los estudios, en un ambiente donde se favorezca el aprendizaje, y en el que el profesorado se sienta realizado en su desempeño profesional, junto con la ayuda de las familias, y en su conjunto, de la comunidad educativa.

Por último, no olvidemos que la participación de los padres en la escuela es un derecho y un deber presente en la sociedad y que, como tal, viene recogido en el artículo 27 de la Constitución Española. Adentrándonos en las leyes educativas de España, es a partir de la Ley Moyano de 1857 cuando aparecen los primeros resquicios de participación de los padres en órganos administrativos de carácter educativo.

Aunque fugazmente derogada, la Ley de Instrucción de Primaria de 2 de junio de 1868 también promovía dicha participación. Ambas leyes fueron consolidando progresivamente la participación de las familias en las Juntas provinciales y locales, sin embargo carecían de carácter representativo en el sector de padres del alumnado, pues su designación dependía de la vía gubernativa. Con la llegada de la Ley de 26 de febrero de 1953, el Estado reconoce las Asociaciones de padres de alumnos, establecidas de

forma legal, con carácter nacional o local en los centros oficiales y no oficiales de enseñanza media.

La LOECE, Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares, fue la primera Ley Orgánica dictada en desarrollo del artículo 27 de la Constitución de 1978, que reconocía los derechos genéricos de los padres tales como: derechos de elección de centro docente, derecho a que los hijos recibieran la educación religiosa y moral de acuerdo con las convicciones de los padres, derecho de participación y el derecho de asociación. En este caso, la participación de los padres recaía en el Consejo de Dirección y la Junta Económica, que, junto con el Claustro de Profesores, constituían los órganos colegiados de gobierno. Sin embargo, su aplicación fue paralizada debido a que el Tribunal Constitucional recurrió dicha ley, mediante el recurso previo de inconstitucionalidad, entonces vigente.

La derogación de la LOECE se debe a la aprobación de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE). Esta ley también recogía los derechos de la LOECE. Asimismo crea el Consejo Escolar del Estado (órgano donde se encuentra presente la representación de los padres), como órgano de participación de la comunidad educativa en la programación general de la enseñanza y de asesoramiento al Gobierno. Por otro lado, gracias a su artículo 34, se establece que las comunidades autónomas creen sus propios Consejos Escolares Autonómicos.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo aprobación de la LOGSE en 1990, no supuso cambio alguno en cuanto a composición de los órganos de gobierno de los centros escolares se refiere. En cuanto a la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes (LOPEG), esta preveía que la Asociación de Padres con mayor representatividad en el centro, escogiese a uno de los representantes de los padres en el Consejo Escolar.

Con la aprobación de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE), el Consejo Escolar dejó de ser un órgano de gobierno para pasar a convertirse en un órgano de participación en el control y gestión del centro, limitando de esta forma sus competencias, como pudo ser, la de elegir el director del centro.

La siguiente ley que se aprueba, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), da un paso más allá en los derechos y obligaciones de los padres, regulando los compromisos educativos entre las familias y los centros, donde se reflejen las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado. A su vez, vuelve a nombrar a los Consejos Escolares como órganos colegiados de gobierno de los centros.

Finalmente llegamos a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). En cuanto a participación de los padres se refiere, mantiene la representación de los padres en el Consejo Escolar de aquellos centros sostenidos con fondos públicos. La regulación de la presencia de los padres y madres del alumnado en los centros privados sostenidos con fondos públicos y en sus órganos de participación queda incluida en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, la cual experimenta un proceso similar de reestructuración competencial al habido en el caso de los centros públicos. La actuación de las familias y tutores legales en el centro, va desde la elección del centro escolar hasta la consulta sobre la aplicación de los programas de mejora del aprendizaje o los compromisos educativos entre las familias y los centros para el desarrollo del rendimiento de los alumnos.

### **La realidad de la participación de las familias en el sistema educativo español**

Son muchos los autores que señalan la existencia de una brecha importante entre los acuerdos vigentes desde la perspectiva política sobre la colaboración entre padres y centros, y la realidad que existe en las escuelas. De hecho, países en los que la representación de los padres está garantizada por ley, pueden tener un sistema de funcionamiento poco participativo.

Si dejamos a un lado las muchas teorías y planteamientos sociológicos y pedagógicos que analizan este tema, veremos que en la realidad la práctica sobre la relación familia-escuela –centrándonos en el sistema escolar español- sigue siendo una asignatura pendiente. Esta falta de participación, en cuanto a las familias, la podemos encontrar en barreras relacionadas con la falta de interés por asistir a tutorías, no mostrar mucha curiosidad por implicarse en los Consejos Escolares, mostrar desconfianza hacia los profesores, tener escasa participación en la vida escolar del

centro o en el proyecto educativo del mismo, escasa formación y conocimiento sobre la participación, falta de tiempo, dificultades en la comunicación entre docente y familia, etc. Con respecto a la escuela, el profesorado también suele mostrar distanciamiento hacia las familias, falta de motivación para trabajar con ellas, escasa formación en la participación, falta de tiempo, etc.

En definitiva, obstáculos que dificultan la posibilidad de crear un clima escolar adecuado, en el que destaque la fructífera cooperación y relación familia-escuela, donde: los padres y madres se involucren en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, el profesorado tenga la capacitación suficiente como para integrar a las familias en la vida escolar, y se logre la principal finalidad, que es la unión entre ambos agentes con la correspondiente consecución del éxito educativo y la mejora escolar.

### **Un nuevo enfoque para la promoción de la participación.**

Glasgow y Whitney (2009), van más allá proponiendo un nuevo modelo de participación basado en la formación del docente y en la implicación de todos los padres. Ellos creen que para que la vida escolar sea lo más exitosa posible, todos los padres deben participar en el desarrollo de la misma. Para ello, Weiss, Bouffard, Bridgall y Gordon (2009) sugieren que en la formación del maestro, éstos aprendan cómo trabajar la relación con las familias para saber integrarlas adecuadamente en el sistema escolar. En este sentido, la escuela es la que debe dar el paso y ayudar a los padres a implicarse en la actividad escolar.

Por su parte, siguiendo la síntesis del trabajo de Epstein, realizado por Martínez-González, Rodríguez-Ruiz y Gimeno-Esteo (2010) se distinguen seis áreas de cooperación que permiten llevar a cabo acciones de colaboración entre las familias y la escuela. Estas son:

- el centro escolar como fuente de ayuda a la familia para que los padres y madres puedan cumplir sus obligaciones básicas respecto a sus hijos;
- la familia como fuente de ayuda al centro, para que éste pueda cumplir con sus obligaciones básicas con respecto a los alumnos y sus familias;
- colaboración de los padres y madres dentro del centro;

- implicación de los padres y madres en actividades de aprendizaje con sus hijos en casa;
- participación de los padres y madres en los órganos de gestión y decisorios del centro; y,
- conexión y coordinación del centro y las familias con otras entidades comunitarias.

Llegados a este punto, nos adentramos finalmente en la espina dorsal de este proyecto, basado en la elaboración de un plan de intervención sobre el ámbito que nos ocupa, la relación familia-escuela. El proyecto consistirá en la elaboración de una serie de actividades, diseñadas bajo el área de cooperación de Epstein “Colaboración de los padres dentro del centro”, las cuales vendrán recogidas en tres módulos que se distribuirán a lo largo del periodo escolar. A su vez, fijaremos una serie de objetivos tanto generales como específicos. Estos últimos se presentarán al comienzo de cada uno de los módulos. Finalmente, elaboraremos una propuesta de evaluación del plan y estableceremos el presupuesto correspondiente. La planificación de la propuesta de actuación estará fijada para el curso escolar 2016-2017.

Ahora bien, entre las diversas áreas de cooperación que nos ha brindado esta autora, el presente proyecto se basará en el área de “Colaboración de los padres dentro del centro”. Sin restarle importancia al resto de áreas, esta elección se debe al interés personal –por crear una relación profunda entre la escuela y las familias– de dicha perspectiva. Posiblemente, al otorgarles a las familias la opción de formar parte en la educación de sus hijos, de una manera activa, involucrándose en las diversas tareas y actividades del centro, estas sientan en su propia piel la ardua e importante, a la vez que hermosa tarea, de educar de la mejor manera posible a sus hijos e hijas. Además, sus nuevas actitudes hacia la educación, en la que entienden que pueden influir notoriamente en el éxito académico de sus hijos, les otorgarán una creciente motivación e interés por involucrarse cada vez más en la vida escolar. Por consiguiente, todos estos factores propiciarán que la escuela en la que aprenden y se desarrollan niños y niñas sea aquella en la que destaque el sello de ‘escuela de calidad’.

# PROYECTO FAMILIA Y ESCUELA

---

## LA UNIÓN CONLLEVA EL ÉXITO

### ***7. Objetivos del proyecto***

Este proyecto tendrá como objetivo básico incrementar la participación de las familias en los centros escolares, desde el área de cooperación de Epstein “Colaboración de los padres dentro del centro”, mejorando las relaciones familia-escuela, el clima escolar y propiciar el éxito educativo. En cuanto a los objetivos generales, encontramos los siguientes:

#### Con las familias:

- Desarrollar actitudes cooperativas - colaborativas entre los involucrados.
- Lograr un mayor compromiso de la familia con la escuela
- Motivar a las familias para que se involucren de forma activa en la educación de sus hijos/as
- Lograr actitudes de respeto y confianza

#### Con el profesorado:

- Desarrollar un sistema de organización y gestión de la participación familiar en el centro escolar.
- Fomentar el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida
- Motivar al docente

#### Con el alumnado:

- Mejorar el rendimiento académico del alumnado

#### Con todos los implicados:

- Fomentar actitudes de respeto entre los agentes

- Ensamblarse en una actitud colaborativa de resolución de los problemas mutuos, comunes, actitud que implica cambiar la manera de pensar, entender, o definir el problema
- actitud de mediación entre docente, familia, alumno y resto de comunidad educativa, mejorando las posibilidades de intervenciones exitosas.

Con el centro:

- Mejorar el clima escolar

Los objetivos específicos vendrán recogidos al comienzo de cada módulo desarrollado a continuación, elaborado para la metodología.

## **8. Metodología, propuesta de actuación**

### **8.1. Cronograma**

<b>MÓDULOS</b>	<b>INICIO</b>	<b>SESIONES</b>	<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>1.- Romper el hielo</b>	Septiembre	Sesión 1	1 de septiembre	La tela de araña
		Sesión 2	2 de septiembre	Apunta y aprende
		Sesión 3	5 de septiembre	¿Tú qué harías?
<b>2.- Unimos fuerzas</b>	Octubre	Sesión 4	Infantil: 5 de octubre	El cuentacuentos
		Sesión 5	Primaria: 12 de octubre	Mi profesión
		Sesión 6	Infantil: 7 de noviembre Primaria: 14 de noviembre	Excursiones y visitas culturales
		Sesión 7	Preparación: del 8 al 15 de	¡Llegó la Navidad!

			diciembre Festival: 22 y 23 de diciembre	
<b>3.- La unión hace el éxito</b>	Febrero	Sesión 8	Infantil: 6 de febrero Primaria: 13 de febrero	Excursiones y visitas culturales
		Sesión 9	17 de marzo	Día del Padre
		Sesión 10	Infantil: del 3 al 7 de abril Primaria: 1º a 4º del 10 al 14 de abril 5º y 6º del 17 al 21 de abril	Las Olimpiadas
		Sesión 11	28 de abril	Día de la Madre
		Sesión 12	27 de Mayo	Día de Canarias
		Sesión 13	17 de junio	Fiesta de despedida

## 8.2. Módulos de actuación

### 8.2.1. Primer módulo de intervención:

#### ***“ROMPEMOS EL HIELO”***

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Conocerse y estrechar lazos de acercamiento**

- **Conocer los intereses y necesidades de los involucrados**
- **Conocer sus expectativas con el proyecto**
- **Fomentar la escucha reflexiva**
- **Interiorizar el significado de 'participación'**
- **Desarrollar habilidades comunicativas**
- **Adquirir capacidades resolutivas**

#### **ACTIVIDAD 1: “La tela de araña”**

##### **Descripción y desarrollo**

El centro mandará con meses de antelación una circular informativa para esta reunión que se realizará antes del comienzo del curso escolar (ambas actividades siguientes también se realizarán previo al inicio del curso). En ella se presentarán los tutores del curso y las familias del alumnado. Cada tutor llevará a cabo esta primera toma de contacto con las familias de sus tutelados. Para ello contaremos con aulas independientes para cada grupo. Después de la presentación del tutor, para romper el hielo llevaremos a cabo la siguiente actividad titulada “La tela de araña”, la cual consiste en que un primer padre/madre coge un ovillo de lana y en voz alta dice su nombre, profesión, algo positivo/algo a mejorar de la escuela, y expectativas del proyecto; una vez dicho esto, debe sujetar una punta del ovillo y lanzar el resto a otro padre/madre que deberá realizar el mismo procedimiento; y así sucesivamente hasta que hayan participado todos ellos. Tras esta primera toma de contacto, el tutor/a mostrará la planificación de las actividades que se desarrollarán a lo largo del curso académico, propuestas por el departamento de orientación (actividad, fecha y hora). Seguidamente se abrirá un debate en el que las familias aportarán ideas,

	<p>propondrán diferentes actividades, sugerencias, etc., que el tutor irá añadiendo a la pizarra y a su cuaderno de notas, hasta llegar a un consenso grupal (las propuestas de cada grupo se añadirán a la planificación programada en un principio por el dpto. de orientación).</p> <p>Entre medio de la reunión se hará un pequeño descanso de 15 minutos para tomar algo, tiempo que se aprovechará para estrechar lazos e intercambiar opiniones entre todos los asistentes.</p> <p>Notas: La planificación definitiva de las actividades se le entregará a las familias al inicio del curso escolar.</p> <p>En caso de que el número de asistentes sea inferior a 30, serán agrupados en una sola aula.</p>
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Aula
<b>Temporalización</b>	2 horas
<b>Agente que intervendrá</b>	Dpto. de orientación, profesorado y familias
<b>Recursos materiales</b>	Hilo de lana, objetos de escritorio (cuaderno de notas, folios, bolígrafos, lápices, gomas), folleto informativo de las actividades
<b>Destinatario</b>	Padres y madres; docentes; alumnado

#### ACTIVIDAD 2: “Apunta y aprende”

<b>Descripción y desarrollo</b>	<p>En esta actividad se reunirán los padres y madres con sus correspondientes tutores, al igual que en la anterior actividad. Dividiremos la clase en grupos de 5 personas. Se propondrá un tema, en este caso “la participación”, y cada grupo tendrá que escribir en un folio los conocimientos e ideas previas sobre esta temática. Una vez terminado, cada grupo expondrá al resto de la clase su listado de palabras y explicar por qué las ha escogido.</p>
---------------------------------	---

	<p>Una vez que nos adentramos en el concepto de “participación”, el tutor escribe en la pizarra varias columnas en las que se detalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En qué pueden participar las familias</li> <li>- Cómo pueden participar</li> <li>- Cuándo participar</li> <li>- Cómo los convocamos</li> <li>- Cómo evaluamos esa participación</li> </ul> <p>De la misma manera, cada grupo deberá rellenar dicha tabla en un folio y al acabar, exponerla ante el resto de grupos. Se dará lugar a un pequeño debate donde el tutor, una vez llegado a un consenso, irá rellenando en la pizarra las ideas propuestas por los grupos.</p> <p>Nota: En caso de que el número de asistentes sea inferior a 30, tutores y familias serán agrupados en una sola aula.</p>
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Aula
<b>Temporalización</b>	1 hora
<b>Agente que intervendrá</b>	Tutores y familias, coordinadores
<b>Recursos materiales</b>	Objetos de escritorio (folios, bolígrafos, lápices, gomas), pizarra
<b>Destinatario</b>	Familias, profesorado, alumnado

### ACTIVIDAD 3: “¿Tú qué harías?”

<b>Descripción y desarrollo</b>	<p>Para esta actividad el tutor dividirá la clase en tres grupos. Primeramente propondrá una situación a tratar en la escuela, como por ejemplo: bajo rendimiento académico del alumno. Al plantear la situación, escogerá a un grupo lanzándole una pelota mientras le pregunta ¿Tú qué harías? El grupo deberá afrontar la cuestión proponiendo soluciones y sugerencias en equipo, mientras que los otros grupos observan el desarrollo de la sesión. Se les dará 5 minutos y al acabar el tiempo,</p>
---------------------------------	---

	<p>tendrán que devolverle la pelota al profesor. Seguidamente hará la misma práctica con los demás grupos.</p> <p>Una vez los tres grupos hayan participado, se abrirá un debate de 15 minutos para mostrar percepciones, ofrecer otras soluciones, fortalezas y debilidades del otro grupo, etc. Seguidamente se planteará un segundo tema a tratar, realizando el mismo proceso.</p> <p>Notas: En caso de que el número de asistentes sea inferior a 30, tutores y familias serán agrupados en una sola aula.</p>
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Aula
<b>Temporalización</b>	1 hora
<b>Agente que intervendrá</b>	Tutores y familias, coordinadores
<b>Recursos materiales</b>	Pelota pequeña
<b>Destinatario</b>	Familia, profesorado y alumnado

### 8.2.2. Segundo módulo de intervención: “*UNIMOS FUERZAS*”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Desarrollar el sentimiento de unión</b></li> <li>- <b>Fomentar relaciones de apego, confianza y cooperación</b></li> <li>- <b>Impulsar la creatividad</b></li> <li>- <b>Aprender a ser un equipo</b></li> <li>- <b>Saber distribuirse las tareas</b></li> </ul>

<b>ACTIVIDAD 4: “El Cuentacuentos”</b>	
<b>Descripción y desarrollo</b>	<p>Esta actividad está destinada a la etapa de Infantil.</p> <p>Varios padres/madres (máximo 4) acudirán a clase a contar cuentos. Para dinamizar la actividad, podrán llevar objetos relacionados con dicho cuento, contarlos con marionetas, etc.</p> <p>Al acabar, todos juntos dibujarán y colorearán alguna escena o personaje de los cuentos.</p> <p>Nota: antes del comienzo de esta sesión, se elegirá a los padres que vayan a realizar la actividad. Tutores y padres escogerán juntos los cuentos a contar.</p>
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Aula
<b>Temporalización</b>	40 minutos
<b>Agente que intervendrá</b>	Profesorado, familias y alumnos, coordinadores
<b>Recursos materiales</b>	Cuentos, objetos relacionados con el cuento, papel, colores
<b>Destinatario</b>	Familia, docentes, alumnado.

<b>ACTIVIDAD 5: “Mi profesión”</b>	
<b>Descripción y desarrollo</b>	<p>Esta actividad está destinada a la etapa de Primaria.</p> <p>Varios padres/madres (máximo 5) acudirán a una clase para explicar su profesión. Cada uno junto a su hijo hablará de ella, a la vez que enseñan objetos y fotografías relacionadas con la misma.</p> <p>Cada padre e hijo tendrán 5 minutos de exposición.</p> <p>Nota: antes del comienzo de esta sesión, se elegirá a los padres que vayan a realizar la actividad.</p>
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Aula
<b>Temporalización</b>	Media hora
<b>Agente que intervendrá</b>	Profesorado, familias y alumnos, coordinadores
<b>Recursos materiales</b>	Objetos relacionados con la profesión
<b>Destinatario</b>	Familia, docentes, alumnado.

<b>ACTIVIDAD 6: “Excursiones y visitas culturales”</b>	
<b>Descripción y desarrollo</b>	<p>En esta actividad un máximo de 4 padres acompañarán a los alumnos, tutores a aquellas visitas planificadas por el centro previamente. Las familias también podrán colaborar llevando juegos y merienda.</p> <p>Nota: antes de cada visita y excursión, se realizará una corta reunión con el tutor para ponerse de acuerdo sobre quiénes serán los padres y madres que asistirán a la misma.</p>
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Monte, museos, etc.
<b>Temporalización</b>	1 día por actividad (jornada escolar)
<b>Agente que intervendrá</b>	Profesorado, familias y alumnos, coordinadores
<b>Recursos materiales</b>	Juegos
<b>Destinatario</b>	Familia, docentes, alumnado.

<b>ACTIVIDAD 7: “¡Llegó la Navidad!”</b>	
<b>Descripción y desarrollo</b>	<p>El colegio fijará una serie de actividades para cada etapa educativa para la llegada de la Navidad. Entre ellas destacamos: decoración del aula y del pabellón con motivos navideños, villancicos que cantarán ante el colegio, concurso de dibujos, obras de teatro, títeres, campaña de recogida de alimentos y juguetes, etc.</p> <p>En la preparación de las actividades las familias ayudarán en todo lo posible, siempre teniendo en cuenta su disponibilidad, y trabajando codo con codo junto a los profesores.</p> <p>El día del Festival las familias acudirán al colegio a ver actuar a sus hijos.</p>

	Nota: las familias tendrán que avisar con antelación al tutor sobre los días que irán a colaborar.
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Aulas, pabellón, salón de actos
<b>Temporalización</b>	Semana de preparación/Festival de Navidad
<b>Agente que intervendrá</b>	Personal docente y no docente, familias y alumnos, coordinadores
<b>Recursos materiales</b>	Adornos navideños, ropa o disfraces según obra elegida, pinturas, escenario de cartón, retales, palos de madera (tipo helado), tubos o conos de papel higiénico, hilos de lana, botones grandes, telas de colores, aguja e hilo, tijeras, cola sintética, silicona líquida
<b>Destinatario</b>	Familia, docentes, alumnado, resto de comunidad educativa

### 8.2.3. Tercer módulo de intervención: “*LA UNIÓN HACE EL ÉXITO*”

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Consolidar el sentimiento de unión**
- **Promover una competitividad sana**
- **Consolidar hábitos y actitudes colaborativas, de respeto y confianza**
- **Fortalecer el clima escolar**

#### ACTIVIDAD 8: “Día del Padre y de la Madre”

##### Descripción y desarrollo

La actividad consiste en que previo a la llegada del Día del Padre, la madre acudirá al colegio para ayudar a su hijo en la elaboración del regalo para su padre. En este caso, el docente no es quien escogerá la tarea a realizar, sino que será el padre junto con el hijo quien decida qué regalo hacer. Dispondremos por toda la clase diversidad de material para que puedan escoger y realizarlo juntos.

	<p>Previo a la llegada del Día de la Madre realizaremos la misma actividad.</p> <p>Nota: en caso de que el padre o la madre no pueda asistir, podrá acudir otro familiar a dicha actividad.</p> <p>Para ello, tendrán que notificarlo previamente al colegio.</p>
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Aulas
<b>Temporalización</b>	1 hora
<b>Agente que intervendrá</b>	Docentes, familias y alumnos, coordinadores
<b>Recursos materiales</b>	Colores, rotuladores, acuarelas, cartulinas, pinceles, folios, pegatinas, retales, aguja e hilo, lazos de papel, tijeras, barro, vasos y platos plásticos, plastilina, palos de madera (tipo helado), hilos de lana, ojos móviles de plástico, cola sintética, silicona líquida, etc.
<b>Destinatario</b>	Familia, docentes y alumnado (comunidad educativa)

<b>ACTIVIDAD 9: “Las Olimpiadas”</b>	
<b>Descripción y desarrollo</b>	<p>El colegio establecerá para la semana deportiva una serie de actividades, talleres, concursos, etc., en función de cada etapa educativa.</p> <p>No sólo participarán en ellas los alumnos, sino que las familias y el profesorado también lo harán.</p> <p>Nota: Puesto que la duración de la sesión es de una semana completa, las familias acudirán los días que puedan.</p> <p>En caso de que el padre o la madre no puedan asistir, podrá acudir otro familiar a dicha actividad.</p> <p>Para ello, tendrán que notificarlo previamente al colegio.</p>
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Pabellón, canchas deportivas.
<b>Temporalización</b>	Semana deportiva (jornada escolar)
<b>Agente que</b>	Profesorado, familias y alumnos, coordinadores.

<b>intervendrá</b>	
<b>Recursos materiales</b>	Accesorios de deporte
<b>Destinatario</b>	Familia, docentes, alumnado.

<b>ACTIVIDAD 10: “Día de Canarias”</b>	
<b>Descripción y desarrollo</b>	<p>Para este día, todos los participantes deben ir vestidos con la ropa típica de mago.</p> <p>*Los alumnos y profesores previamente habrán decorado el centro escolar con el motivo del Día de Canarias.</p> <p>Llegada la celebración de dicho día, realizaremos un “banquete” en el que todas las familias llevarán una comida típica al colegio. Dispondremos mesas por todo el pabellón y los asistentes irán degustando la comida.</p> <p>Asimismo, realizaremos los siguiente talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de manualidades (con barro)</li> <li>- Taller de “Lucha Canaria” (lo impartirá un experto)</li> <li>- Taller de murales con legumbres</li> <li>- Otros juegos y deportes autóctonos (p.ej.: Bola canaria)</li> </ul>
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Pabellón
<b>Temporalización</b>	1 día (dentro de la jornada escolar)
<b>Agente que intervendrá</b>	Personal docente y no docente del centro, alumnado y familias, profesor externo de Lucha Canaria, personal conocedor del arte canario, coordinadores
<b>Recursos materiales</b>	Motivos decorativos canarios, mesas, utensilios desechables, manteles de papel, barro, cartulinas, legumbres, cola sintética, música, Bola canaria
<b>Destinatario</b>	Familia, docente, alumnado, resto de comunidad educativa

<b>ACTIVIDAD 11: “Fiesta de despedida”</b>	
<b>Descripción y desarrollo</b>	Esta actividad se realizará a finales del curso escolar. A ella asistirán todas las familias, alumnado, personal docente y no docente del centro.  Para ello, se dispondrá en el pabellón mesas con comida, bebida, golosinas, etc., y se pondrá música.  Aquellos que lo deseen podrán llevar juegos.  Se trata de que todos disfruten de la compañía y se despidan hasta el próximo curso con alegría y satisfacción.
<b>Contexto/espacio de intervención</b>	Pabellón
<b>Temporalización</b>	1 día (jornada escolar)
<b>Agente que intervendrá</b>	Docentes, familias y alumnos, personal no docente, coordinadores
<b>Recursos materiales</b>	Mesas, utensilios desechables, música, juegos, comida
<b>Destinatario</b>	Familia, docentes, alumnado, comunidad educativa.

\* Además de la realización de estas propuestas, se incentivará a que los padres y madres tengan mayor representación en las AMPA, de modo que tengan mayor participación en la gestión del día a día del centro.

### **9. Propuesta de evaluación del proyecto**

La elaboración del proyecto surge como respuesta a una necesidad en cuanto a la participación de las familias en la escuela se refiere. En este proyecto profesionalizador se diseñarán y planificarán acciones para ponerlas en práctica y evaluar sus resultados. A lo largo de todo el proceso se llevará a cabo una evaluación continua de las actuaciones que se implantarán en el centro: al inicio del curso, al finalizar cada módulo de intervención y al acabar el curso escolar.

El proyecto partirá de una evaluación inicial para conocer la situación real de la participación de las familias en la escuela, que servirá para estudiar más de cerca nuestro futuro plan de intervención, adecuado siempre a la necesidad que se nos plantea. Para esta inicial recogida de información, los coordinadores realizarán una serie de entrevistas (estructuradas, semi-estructuradas y no estructuradas) a los docentes y familiares, Consejo Escolar y AMPA.

Para la evaluación continua, los coordinadores se valdrán de técnicas de observación tales como: anecdotario y lista de control. Con ellas evaluarán a todos los agentes implicados: equipo docente, familias, alumnos y resto de comunidad educativa que se encuentren involucrados en el proyecto. Las actuaciones llevadas a cabo se irán evaluando, con la consiguiente modificación y enriquecimiento de las mismas en función de los resultados obtenidos. Se trata de un plan largo en el tiempo, abierto e inacabado ya que precisa de la reflexión y análisis de los problemas, de la evaluación de las actuaciones y de los cambios que se producen en el contexto.

Las conclusiones extraídas en los distintos momentos de evaluación de los equipos a lo largo de todo el proceso, así como la valoración que aporten de la propuesta y desarrollo de actividades el equipo docente, familias y alumnado valdrán para hacer nuestra evaluación final. Para ella, los coordinadores realizarán dos cuestionarios finales: el primer cuestionario lo pasarán a los agentes implicados en el proyecto, y el segundo cuestionario lo rellenarán los propios coordinadores (ejemplo a continuación).

- Técnicas de Encuesta: **evaluación inicial**
  - Entrevista: serán realizadas por los coordinadores del proyecto a los agentes implicados. Las preguntas podrán ser: estructuradas (preguntas cerradas), semi-estructuradas (donde se marcan unas líneas generales aunque no rígidas) y no estructuradas (preguntas totalmente abiertas).
  
- Técnicas de Observación: **evaluación continua**
  - Anecdótico: los coordinadores registrarán las cosas que vayan pasando, a modo de diario, y al final hará un resumen de todo ello.
  - Lista de control: enunciarán los aspectos a observar y al lado dos casillas: SUCEDE y NO SUCEDE.
  
- Técnicas de Encuesta: **evaluación final**
  - Cuestionario: serán elaborados por los coordinadores del proyecto y se realizarán a todos los agentes (exceptuando alumnado).

- Cuestionario a rellenar por los propios coordinadores (vemos ejemplo a continuación)

## CUESTIONARIO 2 DE EVALUACIÓN FINAL

### **Indicadores**

<b>Criterios</b>	<u>Mucho</u>	<u>Poco</u>	<u>Nada</u>
<b>Para las familias:</b>			
Las familias asisten a las actividades del centro			
Las familias se implican en la vida y gestión del centro			
Tienen dificultades para acudir al centro			
Las familias se sienten motivadas (sienten verdadero interés)			
Las familias se comunican con el docente y le piden ayuda			
Las familias participan en las AMPA			
<b>Para el profesorado:</b>			
Los profesores se sienten motivados (sienten verdadero interés)			
Los profesores conocen en profundidad a las familias			
La relación entre profesorado y familia es buena			
Se integran con las familias en las actividades			
Existe buena comunicación y entendimiento entre ellos			
Se tiene en cuenta las sugerencias y opiniones de las familias			
Solicitan la ayuda del pedagogo si dificultades			

<b>Para los alumnos:</b>			
Los alumnos sienten mayor apoyo por parte de los padres			
Se sienten motivados			
Obtienen mejores resultados académicos			
Ven fundamental la relación entre familia y escuela			
<b>Para el centro escolar/implicados:</b>			
Existe un buen clima en el centro			
Ante un problema actúan colaborativamente			
Intervienen/Se preocupan por el cambio			

La evaluación y seguimiento del proyecto la realizará el equipo coordinador formado por el pedagogo del centro y el pedagogo externo, quienes llevarán a cabo el seguimiento de todos los agentes (equipo docente, familias, alumnado, AMPA, equipo directivo, etc.) que se encuentran implicados en el proyecto. Para cada etapa educativa (infantil y primaria), dispondremos de un coordinador/pedagogo que a su vez colaborará con los tutores y los orientará en el desarrollo del proyecto. Estos serán fundamentales para dirigirlo y gestionarlo, convocar y moderar reuniones, y dinamizar todo el proceso.

### **10. Presupuesto**

Los puntos a tener en cuenta en la elaboración del presupuesto son los siguientes:

- Contratación personal docente (pedagogo externo): 1000 euros
- Contratación de personal de apoyo (profesional necesario para la realización de determinadas actividades): 100 euros
- Transporte/Alimentación: 500 euros
- Recursos materiales y equipo: 900 euros

Presupuesto total: 2500 euros

## ***11. Referencias bibliográficas***

- BOE (1978). *Constitución Española*. Recuperado de: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-31229](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-31229)
- López, M. T., & Martín Rasines, E. (2008). Familia y educación en valores. En López, M. T. (coord.), *Familia, escuela y sociedad* (p. 13). Madrid: Cinca.
- Martínez González, R-A., Rodríguez Ruiz, B., y Gimeno Esteo, J.L. (2010). Áreas de cooperación entre los centros docentes y las familias. Estudio de caso. (Ejemplar dedicado a: Familia y educación). *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, **28(1)**, 127-156. Recuperado el 17 de marzo de 2015 de: DIALNET, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3250242>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). La participación de las familias en la educación escolar (p.27). Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/publicaciones/estudioparticipacion/estudioparticipacion.pdf?documentId=0901e72b81b45e35>
- Moratinos, J. F. (1985). *La Escuela de Padres* (p.37). Madrid: Narcea.
- Roldán Franco, M. A. (2008). Familia y escuela como agentes de socialización. En López, M. T. (coord.), *Familia, escuela y sociedad* (pp. 96-97). Madrid: Cinca.